

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ABPER S.A.

CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS

En la ciudad de Milagro a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las once horas en la oficina de la compañía ABPER S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA**, ecuatoriana propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ABARCA PEREZ ERIKA MARIA**, ecuatoriana propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, **ABARCA PEREZ JEIMY MELINA**, ecuatoriana propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, **ABARCA PEREZ JOSE DAVID**, ecuatoriano propietario de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor ABARCA AMADOR JOSE MANUEL y, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las doce horas ABARCA AMADOR JOSE MANUEL PRESIDENTE DE SESION, ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 29 de Marzo del 2020.



ABARCA AMADOR JOSE MANUEL

Presidente de Sesión



ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA

SECRETARIA AD-HOC



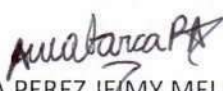
ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ ERIKA MARIA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ JEIMY MELINA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ JOSE DAVID

ACCIONISTA